



NOMBRE DEL TRAMITE:	<b>APERTURA DE NEGOCIOS (PADRÓN)</b>
REQUISITOS	ORIGINAL Y COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL CON FOTOGRAFÍA (CREDENCIAL DEL INE, PASAPORTE, CEDULA PROFESIONAL).
	ORIGINAL Y COPIA DE COMPROBANTE DE DOMICILIO (RECIBO DE LUZ O AGUA).
	ORIGINAL Y COPIA DE COMPROBANTE QUE ACREDITE LA POSESIÓN LEGAL DEL LOCAL (CONTRATO DE ARRENDAMIENTO, CONTRATO DE COMODATO, PAGO DEL ULTIMO PREDIAL).
	ORIGINAL Y COPIA DEL REGISTRO ANTE LA SECRETARIA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO (OPCIONAL, CEDULA RFC, FORMATO R1 SELLADO POR LA SHCP).
	<b>*PARA LA VENTA DE ALIMENTOS:</b> COPIA DEL PERMISO DE LA SECRETARIA DE SALUBRIDAD Y ASISTENCIA.
	<p>*EN CASO DE SER PERSONA MORAL, ADEMÁS DE LA DOCUMENTACIÓN ANTERIOR DEBERÁ PRESENTAR (ORIGINAL Y COPIA):</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• ACTA CONSTITUTIVA</li> <li>• PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL</li> </ul>
	<p>EL PROGRAMA CONSISTE EN REALIZAR LOS SIGUIENTES TRÁMITES:</p> <p><b>COMPATIBILIDAD URBANÍSTICA:</b> VERIFICAR QUE EL GIRO SOLICITADO SEA COMPATIBLE CON EL USO ESTABLECIDO EN LA ZONA DONDE SE ENCUENTRA INSCRITO EL PROGRAMA DE DESARROLLO URBANO DEL MUNICIPIO.</p> <p><b>LICENCIA DEL FUNCIONAMIENTO:</b> CORRESPONDE A LA TESORERÍA MUNICIPAL A TRAVÉS DEL DEPARTAMENTO DE PERMISOS Y LICENCIAS EMITIR LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO CORRESPONDIENTE.</p> <p><b>DICTAMEN AMBIENTAL:</b> LA UNIDAD DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE REALIZARÁ LA INSPECCIÓN 10 DIAS HABILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, CON EL OBJETO DE CUMPLIR CON LA NORMATIVIDAD QUE SEÑALA EL REGLAMENTO DE PROTECCIÓN AL MEDIO AMBIENTE.</p> <p><b>DICTAMEN DE PROTECCIÓN CIVIL:</b> LA UNIDAD DE PROTECCIÓN CIVIL REALIZARÁ LA INSPECCIÓN CORRESPONDIENTE 10 DIAS HÁBILES POSTERIORES A LA ENTREGA DE LA LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO, CON APEGO A LO ESTABLECIDO EN EL REGLAMENTO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL.</p>
<b>COSTO (2018).</b>	VARÍA DEPENDIENDO DEL GIRO.